

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 21 de abril de 2014, por la que se modifica la Orden de 24 de julio de 2007, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas.

Por Orden de 24 de julio de 2007 se publicaron los listados del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 24 de marzo de 2007, y se le nombró con carácter provisional funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden, don Alejandro Ruiz Reinoso interpuso recurso contencioso-administrativo número 312/13, ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, estimando la Sala el citado recurso.

Como consecuencia de la sentencia estimatoria de la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, la Ilma. Sra. Viceconsejera de Educación, Cultura y Deporte dictó, por delegación del Excmo. Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte de 10.04.2013, la correspondiente Orden de cumplimiento.

Por otra parte, don Alejandro Ruiz Reinoso participó en el procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 14 de marzo de 2011, resultando seleccionado por la especialidad de Educación Primaria y, tras haber realizado la correspondiente fase de prácticas, fue declarado apto por Orden de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, de 17 de julio de 2012 y nombrado funcionario de carrera por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por Orden ECD/1848/2012, de 16 de agosto (BOE del 28).

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, y en virtud de las atribuciones que le confiere el Decreto 128/2013, de 24 de septiembre, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, esta Consejería

D I S P O N E

Primero. Modificar la Orden de 24 de julio de 2007, por la que se hacen públicas las listas del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, y se le nombra con carácter provisional funcionario en prácticas, en el sentido de incluir a don Alejandro Ruiz Reinoso, con DNI 23808313-R, por la especialidad de Educación Primaria, con una puntuación global de 5,9080, entre doña Raquel Borrego Monge, con DNI 32063294-Y y puntuación global de 5,9080, y doña Elena Sánchez Tejedor, con DNI 28818213H y con puntuación global 5,9062.

Segundo. Considerar realizada y superada la correspondiente fase de prácticas.

Sevilla, 21 de abril de 2014

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Educación, Cultura y Deporte